

Reutilización de las tumbas en Oaxaca, México

WILLIAM D. MIDDLETON*
GARY M. FEINMAN*
GILLERMO MOLINA VILLEGAS**

Introducción

En 1932, el arqueólogo Alfonso Caso descubre la tumba 7 en Monte Albán, una de las tumbas más ricas y famosas —por su contenido— excavada en la América precolombina (Caso, 1969). Recientemente una controversia se inició a partir de una singular interpretación de esta tumba (Coggins, 1994; Finsten, 1994; McCafferty y McCafferty, 1994; McKeever-Furst, 1994; Winter y López, 1994). Este debate engloba varios puntos, tal como el papel funcional específico de los artefactos y el género (social y biológico) de los individuos. Un área de la discusión concierne a la manera y la secuencia en que esta tumba fue usada y reutilizada: si las varias inhumaciones en la tumba representan entierros primarios o secundarios. Estos argumentos recientes reflejan una falta de consenso sobre las prácticas mortuorias en la antigua Mesoamérica, no obstante, el tamaño del número de entierros y los restos funerarios que han sido descubiertos en esta región.

Las prácticas funerarias en Mesoamérica no fueron uniformes a través del tiempo y el espacio o contexto (Romano, 1974). La extensión de esta variedad no es del todo apreciada porque tanto en la exploración como su reporte tienden a enfocarse en regiones específicas, periodos o contextos. Por ejemplo, muchos de los entierros

* Departamento de Antropología, Universidad de Wisconsin.

** Centro INAH Oaxaca.

excavados por arqueólogos o antropólogos físicos en Mesoamérica provienen de contextos ceremoniales o de alto estatus con lo cual no tenemos un panorama de las prácticas mortuorias más comunes. Hay excelentes descripciones de las prácticas funerarias en contextos domésticos (Monzón, 1989; Sempowski y Spence, 1994), sin embargo se limitan a un pequeño número de sitios donde no está adecuadamente representado el rango completo de la variación, pero están basados en las muestras simples de entierros directos (aquellos sin ninguna forma o estructura protectora o dispuestos directamente sobre la tierra) son más comunes y generalmente mejor documentados que los entierros indirectos (los que tienen una estructura de protección, tal como una cista o tumba).

Debido a que los entierros directos son más comunes, las interpretaciones derivadas de estos son aplicados inapropiadamente a los entierros indirectos. Los entierros indirectos son categorizados, al igual que los directos, en primarios (cuando el esqueleto fue recuperado en su contexto original) o secundarios (cuando el esqueleto ya no se encuentra en su contexto original). Ambas definiciones serán discutidas en mayor detalle más adelante; sin embargo, una importante diferencia entre los entierros indirectos (como los de una tumba) y los entierros directos es que una tumba puede ser utilizada en varias ocasiones, produciéndose en los entierros múltiples un ensamble que borra la distinción entre entierros primarios o secundarios.

El presente artículo describe una tumba excavada recientemente en Ejutla, Oaxaca. En el uso de la tumba aparecen al menos cinco entierros secuenciales, reflejando lo que llamamos "reutilización continua" de las tumbas. Basados en este término nosotros sugerimos que: la práctica de la reutilización fue más común en Mesoamérica de lo que se ha sospechado hasta ahora. La consideración de esta tercera alternativa de la dicotomía entierro primario/secundario proporciona una nueva perspectiva para evaluar el ensamble esquelético de la tumba 7.

Reutilización de las tumbas en Mesoamérica

Las prácticas funerarias mesoamericanas están descritas para algunas regiones (Robin, 1989; Ruz L., 1965; Welsh, 1988) o sitios específicos (Agrinier, 1964, 1970; Arroyo, 1990; López Alonso *et al.*, 1976; Lowe y Agrinier, 1960; Sempowski y Spence, 1994; Serrano y Lagu-

nas, 1974); sin embargo, aún no hay una síntesis abarcadora de las prácticas mortuorias de toda esta área cultural (Romano, 1974; se acerca un poco en este sentido).

Muchas de las publicaciones sobre los entierros que fueron recuperados en contextos ceremoniales (Agrinier, 1970; López Alonso *et al.*, 1976; Lowe y Agrinier, 1960; Mason, 1960; Müller, 1986; Suárez Cruz, 1985; Serrano *et al.*, 1993), no son del todo útiles en la reconstrucción de las prácticas funerarias ordinarias. Cuando se discuten en detalle las inhumaciones en un contexto doméstico, generalmente provienen de sitios de un solo episodio temporal (Agrinier, 1964; De Morales, 1987; Drennan, 1976; Estrada Balmori, 1949; Hammond *et al.*, 1991; Welsh, 1988; Whalen, 1981). Uno de los mejores y extensivos reportes sobre entierros residenciales proviene de Teotihuacan (Monzón, 1989; Sempowski y Spence, 1994; Serrano y Lagunas, 1974), donde las exequias en tumbas son raras (la notable excepción proviene del barrio oaxaqueño). En resumen, los datos de las prácticas funerarias domésticas son insuficientes tanto en el espacio como en el tiempo.

La mayoría de los reportes publicados sobre las prácticas funerarias en contextos domésticos enfocados en regiones, muestran un predominio de los entierros directos, así, de esta manera las interpretaciones y las nociones fueron tomadas de este material; en consecuencia, sólo dos modalidades de ensambles esquiziéticos son reconocidos: entierros primarios y secundarios. En el debate de la tumba 7, una clave del argumento se centra en si los entierros posclásicos son primarios o secundarios. Dicotomizar el uso de la tumba de esta manera (en donde también se basan los que participan en este debate), falla al momento de reconocer una importante característica de los entierros en tumbas: que éstas permiten el uso repetido de su espacio. El uso de una tumba en la formación de un entierro primario o secundario varía dependiendo del grado de reutilización. Una distinción entre estos patrones de uso es importante. Cada alternativa acarrea diferentes implicaciones para la interpretación del ensamble mismo y, más importante, respecto a los comportamientos sociales. En los argumentos sobre la tumba 7, la posibilidad de las actividades de reutilización fueron ignoradas, hasta ahora.

El entierro primario es entendido ampliamente como un entierro en el que una vez depositados los restos, éstos no presentan rituales mortuorios que afecten su reposo. Si no hay disturbios pesinhumación, un enterramiento primario es señalado claramente por permanecer en relación y/o posición anatómica (White y Folkens,

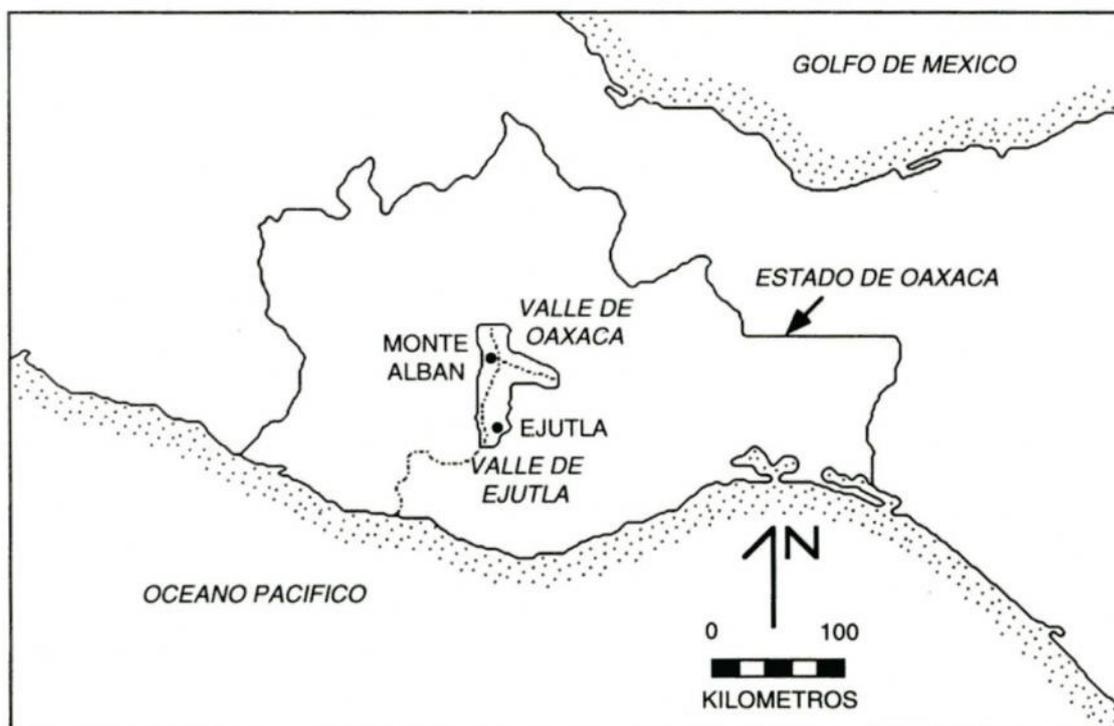


Fig. 1. Ubicación del estado de Oaxaca.

1991: 272). Algunas definiciones reconocen, sin embargo, que el disturbio pos-sepultura (sin relacionarlo con el comportamiento funerario) es posible y que uno o varios segmentos de los restos esqueléticos pueden aparecer aún en posición anatómica correcta (Romano, 1974: 89); tales circunstancias también fueron reconocidas en entierros primarios. Esto es, en parte, lo que los McCaffertys (1994) señalan para la tumba 7 de Monte Albán.

Un entierro secundario típico se refiere al "reacomodo" de un individuo después de que todo o la mayoría del tejido se ha descompuesto y desaparece en un contexto originalmente de entierro primario, o que ha sido removido como parte de un rito funerario. Cuando son recuperados estos restos no son hallados en su posición anatómica "natural" (White y Folkens, *op. cit.*: 272). Bajo esta definición los restos óseos que no están al menos parcialmente, en relación anatómica correcta son asumidos como depositados en este contexto (el excavado), seguidos de un reacomodo desde un primer contexto —originalmente— primario.¹ Ésta es la posición adoptada por Caso (1969) respecto a la distribución o ensamble de la tumba 7.

¹ Excluyendo, por supuesto, casos de una clara disturbación posdeposicional debido a algún factor no funerario (construcción, saqueo, biointrusión, etc.). Todas las discusiones siguientes ignoran explícitamente las alteraciones de esta naturaleza.

En las definiciones anteriores, los huesos desarticulados en una tumba son considerados explícitamente como entierros secundarios (Autry, 1973; Séjourné, 1960). En todos los casos en donde los huesos son catalogados aún en localización primaria (la tumba) pero fuera de posición, o sea alterados por posteriores enterramientos en el mismo espacio funerario, son identificados como entierros secundarios (Romano, *op. cit.*: 96). Desafortunadamente, bajo la definición en uso (White y Folkens, *op. cit.*), esta interpretación implica que los restos fueron removidos de un contexto primario. Mientras podemos reconocer que los entierros secundarios “verdaderos” ocurren en las tumbas (véase Winter, 1984), los huesos desarticulados en una tumba no son necesariamente siempre entierros secundarios en el sentido comúnmente usado para los huesos removidos (y redepositados) desde un contexto primario.

Debido a su uso tradicional, el término de entierro secundario resulta problemático porque tiene implicaciones en dos niveles. En el sentido formal se describe como huesos fuera de una posición anatómica correcta. En el sentido del comportamiento social los huesos son considerados como fuera de posición porque éstos fueron movidos después de que el tejido desapareció o bien fueron trasladados a otro lugar. Esto es problemático para los entierros en tumbas porque la reutilización produce un ensamble en el cual los restos óseos son encontrados en y fuera de su posición anatómica correcta.

La reutilización de las tumbas es descrita como el uso repetido de una tumba, es decir, se trata de un proceso continuo. Cada entierro reciente se coloca en la tumba y los entierros anteriores son removidos a un lado o apilados cerca del recién depositado. Si la tumba comienza a llenarse, los restos desarticulados de los ocupantes anteriores pueden ser removidos totalmente de ella. Este patrón de uso sugiere que los ensambles representan una continua ocupación por un grupo común, tal como una familia multigeneracional (la identificación actual de las relaciones biológicas de los ocupantes de las tumbas requiere de un análisis morfométrico y/o bioquímico sofisticado) u otra forma de grupos que tengan cierta asociación (por ejemplo ritual, política o económica), particularmente cuando la tumba está situada bajo una residencia. Una fuerte implicación para la interpretación de los ensambles es que si la tumba fue periódicamente vaciada o “limpiada”, las estimaciones del tamaño de una población están seriamente sesgadas, por tanto sugieren un periodo más corto de ocupación como creemos que sucedió en realidad.

Si bien la información sobre la continua reutilización no es extensa, hay instancias específicas que son reconocidas (Acosta y Romero, 1992; Flannery, 1983; Romano, 1974; Sempowski y Spence, 1994). Por ejemplo, en su descripción de la tumba 1 en Huitzo, Flannery (1983: 319) observa que la perturbación parcial de los restos óseos encontrados a los pies del individuo principal pueden representar los remanentes de ocupantes previos de la tumba. Del mismo modo, Sempowski y Spence (*op. cit.*: 133-134) destacan que en la alteración de los restos en una tumba hallada en el barrio oaxaqueño de Teotihuacan (354 Oax 1a-f) probablemente hubo manipulación de los restos después de la inhumación. Finalmente, en referencia directa con las tumbas de Monte Albán, Romano (1974: 96) señala que los patrones típicos de los entierros en las tumbas consiste en un esqueleto articulado y los restos de los primeros entierros apilados en el fondo de la tumba (aunque él específicamente los señala como entierros secundarios).

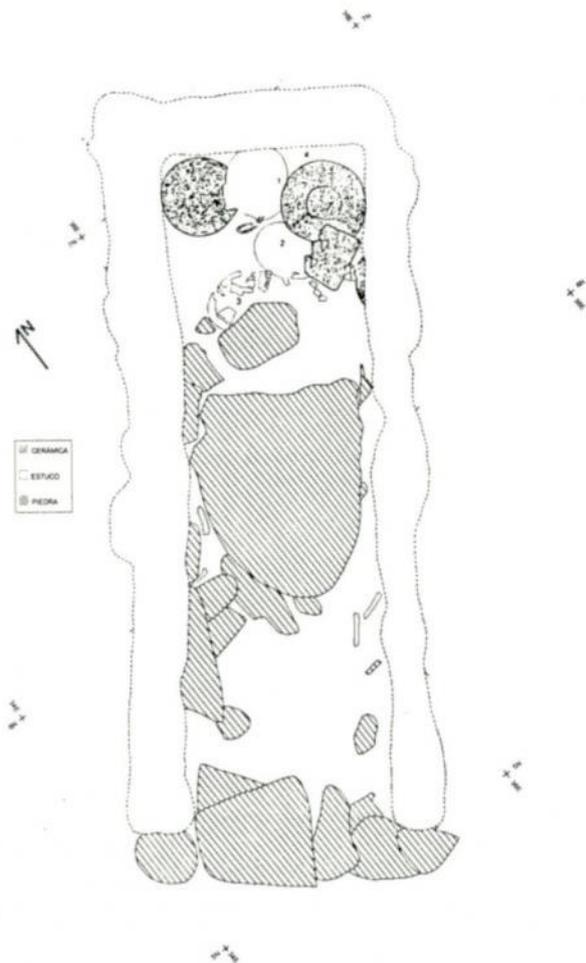


Fig. 2. Tumba de Ejutla después de la excavación parcial.

como entierros secundarios). Típicamente, los ensambles multientierros de las tumbas, particularmente en Oaxaca, están clasificados de acuerdo con la dicotomía primario/secundario, siempre en los casos en donde se observa la reutilización de la tumba puede resultar una mejor interpretación (Autry, 1973; Romano, 1974; Séjourné, 1960). La tumba de Ejutla, también, demuestra que las actividades de reutilización de las tumbas pueden ser distinguidas claramente de los entierros primarios o secundarios.

La tumba de Ejutla

El sitio de Ejutla es una ocupación multicomponente localizado bajo el municipio de

Ejutla de Crespo, Oaxaca, México (fig. 1). El sector excavado del sitio se encuentra en el límite este del pueblo actual. Ha sido datado —por asociación de la cerámica— como del periodo Clásico, Monte Albán III: 200-800 d.C. (Feinman y Nicholas, 1993). El sitio primero fue identificado como probable lugar de producción de ornamentos de caracoles marinos en 1984-1985 sobre la base de su extrema concentración en superficie. Las exploraciones fueron realizadas en cuatro temporadas entre 1990 y 1993. Fueron descubiertos los restos de un número de actividades de oficios, varias fosas de hornos, concheros y la estructura de una residencia, que incluye abajo del piso una tumba (Feinman y Nicholas, 1990, 1993, 1995; Feinman *et al.*, 1991, 1993; Middleton, 1994).

La tumba, que fue excavada en 1993, tiene una sencilla construcción (fig. 2); que consiste de tres jambas de piedra utilizadas como paredes (oeste, este, y norte), con una entrada en el lado sur. Una de las jambas de piedra en la pared oeste fue un metate reutilizado, con la superficie desgastada hacia fuera de ésta. La tumba fue techada con lajas de piedra, algunas de las cuales se colapsaron antiguamente, causando una ligera perturbación de los restos esqueléticos.

Es aparente que el ensamble de la tumba fue complejo (fig. 3a). Al menos se encuentran cuatro individuos (cuatro cráneos descu-



Fig. 3a. Conjunto de huesos en la cabecera de la tumba después de la excavación parcial.

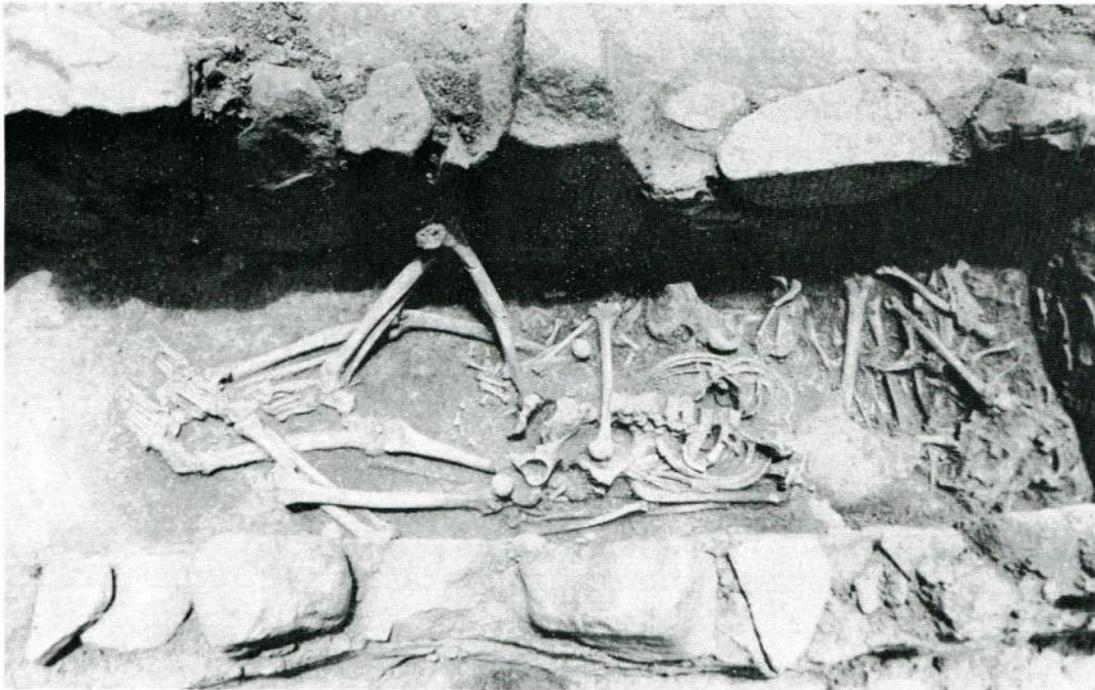


Fig. 3b.

biertos), dos de éstos fueron hallados casi en su totalidad en relación anatómica, los otros dos y un perro fueron descubiertos en una pila, en la cabecera —lado norte— de la tumba (fig. 3b). En este punto, la posibilidad de que el ensamble fuera producto de la reutilización fue considerada, así todos los huesos fueron identificados, clasificados y su exacta procedencia fue registrada en el campo (fig. 4). Todos los sedimentos fueron cribados con mallas muy pequeñas (1/8 pulgadas) con la finalidad de recuperar los fragmentos de huesos lo mejor posible.

Todos los restos fueron examinados entonces en el laboratorio, la identificación, la asignación del sexo y las estimaciones de las edades se establecieron, y todos los restos desarticulados fueron inventariados y catalogados. El ensamble completo fue reanalizado la siguiente temporada (1994) con el apoyo de un antropólogo físico del INAH-Oaxaca (Molina), quien confirmó todas las estimaciones. La determinación de la edad al morir se basó en el análisis de la combinación de la sínfisis púbica y la faceta auricular del ilion (Krogman e Iscan, 1986; Lovejoy *et al.*, 1985; Meindl *et al.*, 1985), mientras que para la asignación del sexo se utilizó una combinación de rasgos craneales y pélvicos (Krogman e Iscan, *op. cit.*; White y Folkens, 1991).

Los cráneos indican la presencia de por lo menos cuatro individuos en la tumba. El individuo 1 es un hombre robusto de 35-40 años

de edad que estaba completamente desarticulado en una pila de huesos en la cabecera de la tumba, estos restos fueron identificados como pertenecientes a un solo individuo (individuo 1) con base en su tamaño y robusticidad. El segundo individuo, una mujer muy robusta de 30 a 34 años se halló en posición decúbito dorsal extendida (fig. 5); solamente la pelvis, la región abdominal así como las tibias se encontraron ligeramente removidas. El individuo 3 es un hombre muy grácil de 29-30 años de edad, fue descubierto en posición sedente con las piernas flexionadas de este a oeste de la tumba, su cráneo y cuello (vértebras) se hallaron rotadas hacia el oeste de la tumba (fig. 6). Este individuo fue hallado encima del individuo 2. Se encontró ligeramente perturbado en su mitad derecha de la pelvis como resultado del colapso del techo. El sujeto 4 fue un niño de cinco años aproximadamente, fragmentado y totalmente desarticulado formando una pila hacia la cabecera de la tumba. Los individuos fueron numerados conforme iban apareciendo los cráneos.

El conjunto de huesos desarticulados hallados en la cabecera contienen un cráneo, huesos largos y pelvis de un adulto (pertenecientes al individuo 1 de acuerdo con la robustez y los índices), cráneo y los fragmentos de huesos largos pertenecen al niño (individuo 4) y al perro. Una vez que los dientes sueltos y pequeños huesos (carpianos, tarsianos y falanges) de esta pila fueron identificados y separados, se hizo evidente que había una cantidad de elementos óseos que no pertenecían a cualquiera de los individuos ya identificados. Por tanto, existe un premolar inferior, un primer molar inferior, un segundo metacarpiano derecho, un quinto

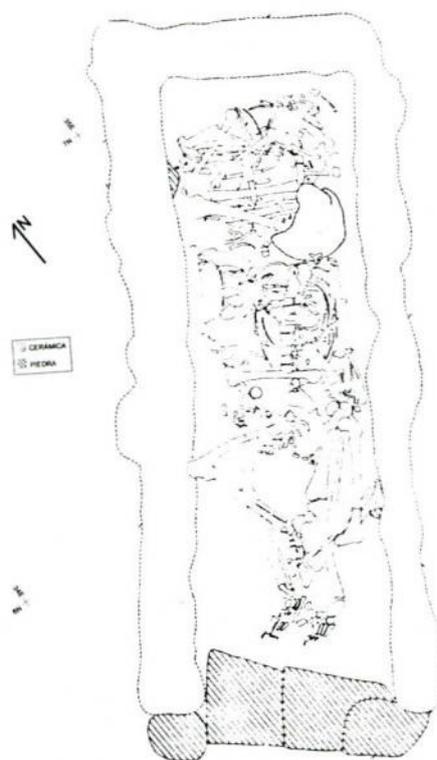


Fig. 4. Las posiciones de los individuos en la tumba de Ejutla.

metatarsiano izquierdo y un cuboide izquierdo, todos de un adulto. De esta forma, resulta claro que hay por lo menos un individuo adulto adicional en esta tumba.

La secuencia de inhumación de los cuatro individuos puede ser reconstruida: los individuos 1, 4 y el perro fueron los primeros. En el momento de la inhumación del individuo 2, los tejidos de éstos (individuos 1 y 4) se habían destruido (en un periodo de más de tres años), y fueron removidos hacia la cabecera de la tumba, para hacer espacio para la colocación del individuo 2. Debido a que los restos de los individuos 1 y 4 están mezclados, fue imposible determinar cuál de estos cuerpos fue sepultado primero, o si sucedió al mismo tiempo. El individuo 3 fue enterrado al último. Dada la mínima alteración del individuo 2 y la posición singular del individuo 3 (figs. 5 y 6), puede ser que haya transcurrido un periodo muy corto de tiempo entre estas dos inhumaciones finales. Cuando el sujeto 3 fue colocado en la tumba, el individuo 2 todavía no había perdido su tejido blando, para ser removido hacia la cabecera. Aun así,

el proceso de descomposición estaba lo suficientemente adelantado como para que ocurriera cierta alteración al momento de la inhumación del individuo 3. Estimamos un periodo menor de tres años para esta secuencia. También es sugerente que la parte alterada del individuo 3 fuera la pelvis y el abdomen, es decir, las porciones del cuerpo en donde los tejidos blandos desaparecen con más rapidez.

El individuo adicional—indicado por los elementos óseos extras—, precede claramente a los cuatro sujetos en la tumba. Estos restos aislados de la tumba provienen de un contexto de inhumaciones primarias originales (más que secundarias), ello es posible porque

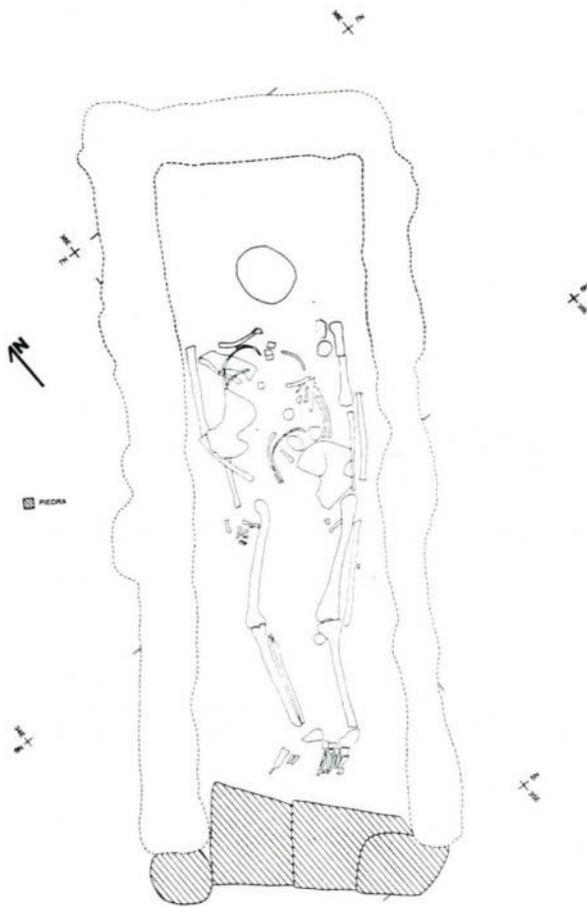


Fig. 5. El individuo 2.

las piezas óseas pequeñas no son fáciles de reconocer y acarrear como los huesos largos de las extremidades, que son removidos durante el proceso de inhumaciones secundarias. Más aún, el estado y lo incompleto de los restos esqueléticos del individuo 1 sugieren que si bien está completamente desarticulado, aún se halla en su contexto primario de enterramiento.

Ninguno de los huesos desarticulados en la tumba fueron trabajados o modificados de manera que indiquen un uso secundario. La mayoría de los restos esqueléticos del individuo (o individuos) que precedieron a los individuos identificados en la tumba fueron removidos probablemente de ésta y regados en el área inmediata de la deposición, cuando los individuos 1 y 4 fueron sepultados.

En adición a los materiales de la tumba, cerca de cien huesos y fragmentos de hueso, que representan restos humanos adultos fueron descubiertos en el contexto de los basureros que está asociado con la residencia explorada.

La estimación de un número mínimo de individuos (NMI) para los restos óseos asociados con la estructura (que no incluye a los de la tumba) indica un número mínimo de cuatro basados en los dientes, dos basados en los elementos del cráneo y uno basado en otros elementos óseos. Es posible, sin embargo, que los dientes humanos hayan sido usados en la manufactura de ornamentos (Middleton, *op. cit.*). De hecho una actividad importante en la casa de Ejutla fue la manufactura de ornamentos de concha y en algunos casos en Mesoamérica se combinaron dientes humanos y cuentas de concha. En consecuencia, la estimación más conservadora de dos sujetos adicionales parece ser lo más apropiado, conforme se estudian con detenimiento los elementos óseos "extras" de la misma tumba.



Fig. 6. El individuo 3.

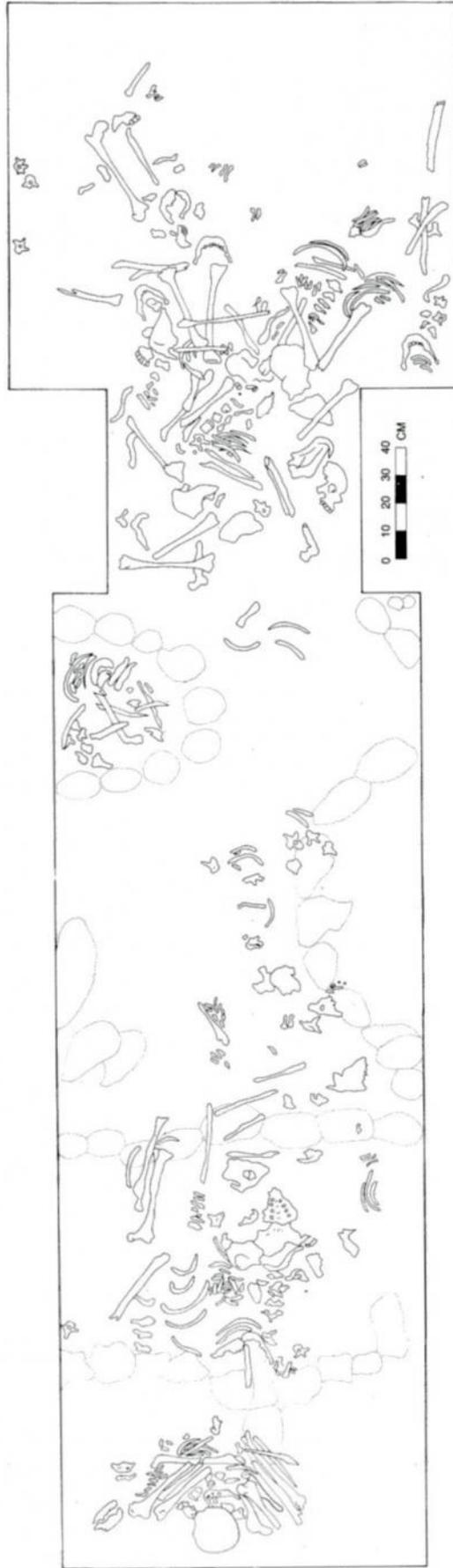


Fig. 7. La tumba 7 en Monte Albán (ilustración de Caso, 1969).

Dada esta evidencia, no es probable que los individuos 1 y 4, y los individuos adicionales representados sólo por dientes, tarsianos y falanges, fueran entierros secundarios (en el sentido tradicional). De esta manera cinco, pero posiblemente seis o más sujetos, fueron inhumados en la tumba, más o menos en secuencia. Algunos de los entierros pudieron ocurrir en intervalos de más de tres años dado que algunos de los restos estaban completamente desarticulados. Pero los últimos cuatro entierros se encontraron casi completos y diferenciados en la tumba. Estos criterios ahora serán usados en la revalidación del ensamble de la tumba 7 y, probablemente abra otra vez el debate acerca de su interpretación.

Tumba 7 de Monte Albán e interpretación errónea de la reutilización continua de las tumbas

De acuerdo con la interpretación de Caso, la tumba 7 fue construida originalmente y usada durante el periodo Clásico (Monte Albán IIIa; 300-500 d.C.), y fue reutilizada durante el Posclásico (900-1500 d.C.) para la inhumación de nueve individuos (Caso, 1969: 37-55). Durante el Posclásico, la tumba fue reabierta a través del techo y "limpiada" casi en su totalidad. El piso original fue cubierto por una capa de tierra de 30 cm aproximadamente. Virtualmente, todos los restos óseos y ofrendas recuperados fueron encontrados sobre la superficie al nivel del piso del Posclásico; cerca de treinta objetos, datados claramente como del periodo Clásico son hallados a nivel del piso original (Caso, 1969: 55); en adición, algunos otros artefactos del Clásico fueron incluidos en las ofrendas posclásicas, como puede verse en tres urnas funerarias (Caso, *op. cit.*: 43, 46).

Los entierros posclásicos fueron mezclados (fig. 7). Cinco individuos (A, B, C, D, y N) fueron identificados por separado, y sólo porciones de algunos de estos sujetos fueron recuperados en posición anatómica; todos los individuos identificables estaban incompletos, y un gran número de los huesos supernumerarios ("extras") están presentes (De la Borbolla, 1969); más aún, el ensamble incluye un número de artefactos, de huesos humanos, en donde tenemos cinco perforados, mandíbulas pintadas, tres fémures cortados y pintados, y un cráneo incrustado en turquesa. Con base en la riqueza de los objetos de la ofrenda de los individuos posclásicos, o al menos al

principal de ellos (individuo A), se deduce que fueron de estatus social alto, pues ninguna tumba explorada posteriormente se acerca a esta majestuosidad.

Si bien sobre los detalles básicos de la tumba los McCafferty están de acuerdo con la interpretación de Caso y De la Borbolla (Caso, *op. cit.*; De la Borbolla, *op. cit.*; McCafferty y McCafferty, *op. cit.*), otros aspectos de la tumba 7 están bajo debate. Caso identifica la distribución de los esqueletos posclásicos como entierros secundarios porque la mayor parte no fueron hallados en relación anatómica; varios de los "individuos" están pobremente representados, y algunos otros elementos óseos "extras" fueron descubiertos. Acerca de los restos del individuo A, identificado por Caso y De la Borbolla como de hombre, la presencia de una mandíbula (femenina) así como varios huesos "extras" se encuentran asociados "accidentalmente" a este individuo principal. Siguiendo la definición tradicional de entierro secundario, Caso interpreta todo el ensamble posclásico como un compuesto de entierros secundarios que fueron removidos desde otro espacio funerario desconocido. El equipo de Caso explica que estas reinhumaciones ocurren en Monte Albán como parte de ritos, además de sus connotaciones políticas. Creían que la ciudad fue abandonada completamente durante el Posclásico cuando los entierros fueron realizados (*cf.* Blanton, 1978; Blanton *et al.*, 1982).

Los McCafferty (*ibid.*), sin embargo interpretan el ensamble como un conjunto de entierros primarios. Basándose en la mandíbula que según ellos identifica al individuo A como una mujer, la cual originalmente fue inhumada en un "bulto mortuorio", que se desintegró posteriormente en una pila de huesos desarticulados. Ellos atribuyen esta condición desarticulada de los restos a visitas rituales periódicas (no funerarias) a la tumba, que proponen funcionaba como un "adoratorio", enseguida de la inhumación de estos entierros posclásicos.² Más aún, argumentan que este adoratorio fue precisamente el individuo A, a quien identifican como una sacerdotisa en el culto de la señora 9 hierba sobre la base de una colección de artefactos que ellos llaman "herramientas para tejer", asociado con los restos.

La mayor parte del argumento de los McCafferty está basado en la identificación de objetos específicos, como herramientas para

² Los McCafferty sugieren en realidad que podrían haber ocurrido inhumaciones sucesivas durante el Posclásico, pero esta idea no forma parte en su interpretación del ensamble y no consideran las ramificaciones para tales patrones de reutilización.

tejer y el significado de esta asociación con el individuo A, quien creen es un sujeto de género femenino. Sin embargo, la identificación de los artefactos asociados y su significado deben ser considerados como un indicador, aparte de la interpretación del ensamble esquelético (Flannery y Marcus, 1994). Algunos de los puntos importantes en el debate son las dificultades para establecer las relaciones entre los individuos inhumados. Más allá de estar o no de acuerdo con los argumentos de los McCafferty, diferentes lecturas del ensamble esquelético pueden ser conformadas, en una muy diferente visión.

Si bien el reporte de los datos de Caso y De la Borbolla fue un ejemplo para su tiempo (aun en el presente), algunos aspectos de esta publicación de Rubín de la Borbolla hacen dificultoso el reanálisis del informe publicado. Uno de ellos es que él asignó el sexo a todos los huesos del ensamble, incluyendo fragmentos y elementos óseos de niños e infantes. Aun en condiciones ideales de conservación, los elementos (incluyendo una pelvis bien preservada) pueden evaluarse para determinar el sexo en el mejor de los casos, con un 80 o 90 por ciento de exactitud (White y Folkens, *ibid.*). Los McCafferty llevan a cabo un cuestionamiento particular en la identificación del individuo A como hombre, y sugieren que las distorsiones del hueso causadas por la enfermedad de Paget (De la Borbolla, *op. cit.*; McCafferty y McCafferty, *op. cit.*) provoca que las piezas óseas (especialmente el cráneo) aparezcan más robustas de lo que fueron, otorgándole ese aspecto masculino. Otro problema en la revisión de la información, es que la terminología utilizada por De la Borbolla no fue uniforme, al manejar una variedad de términos para la misma porción del esqueleto. Finalmente, todos los huesos de la mano y del pie (falanges, carpianos, tarsianos, etc.) no son identificados específicamente, ya que son enlistados de manera general como huesos del pie y huesos de la mano. Como fue visto en el ejemplo de Ejutla, los huesos de la mano y los del pie, al igual que los dientes sueltos, recuperados adecuadamente fueron útiles en la determinación precisa del número total de entierros.

Ni Caso ni De la Borbolla explican como alcanzaron a contabilizar nueve individuos asociados con la reutilización posclásica de la tumba. Sin embargo, si vemos las asignaciones realizadas por De la Borbolla, para la edad y sexo (presentadas en las "tablas anatómicas", pp. 284-302), y juntando los huesos humanos trabajados,

es claro que se aprecian los restos parciales de al menos catorce individuos en la tumba. Este total incluye ocho adultos masculinos (basados en la presencia de ocho fémures derechos); un adulto femenino (por la mandíbula mencionada anteriormente); dos hombres jóvenes (por dos húmeros izquierdos); una mujer joven (por un sacro); un niño (por la presencia de un fémur) y un infante (por la presencia de una primera vértebra sacral). La mayoría de estos individuos, sin embargo, están bastante fragmentados: el adulto femenino está representado sólo por la mandíbula, los jóvenes masculinos por un total de nueve huesos —y un número no especificado de vértebras—, la mujer joven por cuatro, el niño por dos y el infantil por uno. Además De la Borbolla es inconsistente con el uso del término niño e infante. En sus dos tablas sumarias sus totales de los infantiles no concuerdan del todo con las tablas anatómicas (tablas 2-30). Consideramos que el uso del término “niño” e “infantil” que maneja De la Borbolla se refiere a una misma categoría de edad,³ y si esto es así, el número total de individuos puede ser de trece o catorce como fue mencionado anteriormente.

Alguno de los fragmentos “extras” pueden deberse al primer uso de la tumba durante el Clásico. Pero, debido a que Caso fue explícito en que todos los huesos fueron recuperados en o justo encima del piso Posclásico, entonces estos huesos parecen derivar del uso posclásico de la tumba.

El individuo A fue hallado separado de los otros restos por una línea de piedras en la parte oeste de la cámara principal de la tumba. Como supuesto individuo principal, estos restos tienen un significado singular para las interpretaciones de Caso y de los McCafferty. Si bien tenemos algunos elementos óseos completos (como una pelvis), esto incluye fémures izquierdos y derechos de por lo menos tres individuos y posiblemente dos clavículas izquierdas (en el inventario del individuo A, pp. 276-277, la lista de Rubín de la Borbolla tiene las dos clavículas izquierdas, pero la tabla 14, pp. 290, tiene una clavícula derecha y una izquierda). De esta manera, todo parece indicar que el individuo A es de hecho una composición incompleta de tres individuos.

Los otros individuos identificados (individuos B, C, D y N), se encontraron en el este de la cámara de la tumba, también parcialmente representados. De los cuatro sólo los individuos B y N están

³ Basado en una examinación preliminar de los restos óseos, Molina sugiere que éste parece ser de hecho el caso.

más o menos completos. Los individuos C y D, encontrados en conjunto con el individuo B en un área demarcada por líneas de piedras, están definidos individualmente porque algunas de sus partes esqueléticas estaban en posición anatómica, y además tienen distinta edad con respecto al individuo B. El individuo N, hallado en la esquina noreste de la cámara principal, estaba desarticulado y separado de los otros restos por un círculo de rocas.

Los huesos restantes (cerca de la mitad de todo el ensamble) fueron hallados en un conjunto extendido a la mitad y al este de la antecámara de la tumba. Si bien Alfonso Caso no logra identificar individuos en este conjunto, al menos tres grupos de costillas y columna vertebral son evidentes en la ilustración (Caso, *op. cit.*: Plano III). La figura no es lo suficientemente detallada para permitir la identificación de otras piezas óseas, pero alguno de estos huesos largos, cráneos y pelvis, también están en relación anatómica.

Los diversos elementos esqueléticos desaparecidos no representan un problema serio en el caso de los McCafferty, de Alfonso Caso o De la Borbolla. Si los entierros son interpretados como secundarios (Caso), los elementos pudieron perderse cuando los restos fueron desenterrados y acarreados a la tumba 7. Si por otro lado, los entierros son interpretados como primarios (McCafferty), los elementos faltantes se perdieron por la descomposición, que es bastante común que ocurra en Monte Albán (Wilkinson y Norelli, 1981) o por medio de la remoción de los elementos específicos para la manufactura de artefactos, tales como máscaras bucales.

Discusión en torno al debate de la tumba 7

Como el debate de la tumba 7 en Monte Albán permanece polarizado entre entierro secundario o primario, hay aspectos del ensamble que resultan problemáticos en ambas interpretaciones. Pensamos que en este caso "la reutilización continua" de las tumbas es la más consistente explicación para el gran número de individuos en la tumba 7 y sus variados estadios de articulación/desarticulación.

De esta manera el entierro principal, el individuo A, está en la parte central de la discusión. Los dos pares de fémures extras y los elementos óseos perdidos no son un problema en la interpretación de Caso sobre entierros secundarios (si bien persiste la cuestión sobre si el individuo A como un conjunto incompleto de por lo menos

tres individuos, debe seguir siendo considerado el individuo Principal). Sin embargo, este dato conlleva un reto serio para la interpretación de los McCafferty. Mientras los elementos óseos perdidos pueden ser explicados por la descomposición *in situ*, los fémures "extras" simplemente no llenan las expectativas para un entierro primario. Si por otro lado, son vistos como un conglomerado de huesos provenientes de otra inhumación más temprana en la tumba, removidos hacia el oeste de ésta, para acomodar subsecuentes entierros, los huesos "extras" y los desaparecidos adquieren bastante sentido, en especial a la luz de los otros segmentos esqueléticos específicos que aparecen en correcta relación anatómica.

La posición de los otros individuos identificados (B, C, D y N) pueden reflejar también la reutilización continua. El individuo B está casi completo y parcialmente en posición anatómica. Esto, en particular, es coherente con la identificación de Caso de los entierros, como entierros secundarios. Este sujeto parcialmente articulado puede ser interpretado como una inhumación tardía en donde los elementos óseos perdidos se descomponen *in situ* o fueron removidos para posteriores usos de la tumba. Los individuos C y D pueden ser vistos como los primeros entierros, la mayoría de sus restos fueron movidos para acomodar la inhumación del individuo B. Recuérdese que los individuos C y D estaban incompletos y con algunos huesos articulados. El individuo N puede ser otra temprana inhumación, la mayoría de sus restos fueron movidos de algún lado de la misma tumba y segregados atrás de un círculo de piedras.

Basados en la estimación del número mínimo de individuos (NMI) el conjunto grande de huesos en la antecámara está constituido por lo menos de tres individuos diferenciados con tres grupos separados de vértebras y costillas en posición anatómica. Estos huesos en el frente de la tumba parecen representar tres tardíos y/o entierros finales.

Hay entonces siete individuos diferenciados —individuo B, C, D y N— en el oeste de la cámara, además de los tres en la antecámara. Éstos fueron identificados en relación a lo completo de los esqueletos, su articulación/posición anatómica, y/o la discreta separación de sus restos. Los restantes seis o siete individuos están indicados sólo por los restos incompletos, algunos de ellos muy fragmentados. La última categoría incluye al individuo A el cual parece ser la combinación de tres sujetos. Si se asume que estos restos derivan del uso posclásico de la tumba (lo cual no es imposible, dado que todos fue-

ron encontrados muy cerca de la superficie del piso Posclásico), también cubren el patrón de la reutilización continua. Los demás entierros encontrados en la tumba, el gran número de individuos parcialmente representados probablemente son producto de la remoción de los primeros ocupantes para hacer espacio a las posteriores inhumaciones. Esta es la perspectiva conocida para la tumba 7. Más aún, la colección grande de los individuos sustancialmente diferenciados (los tres de la antecámara) fueron hallados cerca de la entrada, que también es un patrón observado en Ejutla.

Si la deposición de los entierros posclásicos de la tumba 7 son resultado de la actividad de reutilización continua, entonces las implicaciones van más allá de una redefinición de un ensamble. Primero, con trece o catorce individuos inhumados en la tumba, el uso de esta característica pudo extenderse más de una generación y la probable duración del uso posclásico se extiende considerablemente. Mientras esta posibilidad no existía como una interpretación en los tiempos de Caso, hoy se reconoce que al menos algunas porciones de la ciudad de Monte Albán fueron ocupados durante el periodo Posclásico (Blanton, 1978; Blanton *et al.*, 1982), y que el mayor asentamiento de este periodo estuvo en el flanco sureste de Monte Albán en Sa'a Yucu (Flannery y Marcus, 1983; Kowalewski, 1983).

Una segunda implicación es que el individuo A, el supuesto sujeto principal, ya analizamos que no existe como tal, al menos no en el sentido en que señala el dato. El individuo A es, de hecho, una mezcla de huesos de las primeras inhumaciones en la tumba, y aun cuando uno estuviera de acuerdo con la interpretación original de Caso, permanece todavía como una composición de varios individuos. La ofrenda asociada con el supuesto individuo principal fue indudablemente dada para un ocupante de la tumba, pero a cuál de estos individuos y sobre todo de qué género biológico (sexo), es aún incierto.

Una tercera implicación es que esta colección impresionante de bienes materiales hallados no fueron depositados durante un solo periodo de tiempo. Como Caso reporta (*op. cit.*: Plano IV), los bienes estaban esparcidos a través de la tumba y no agrupados en un solo conjunto como se esperaría si hubieran sido depositados en un solo evento. Un periodo largo de acumulación no puede ser desechado.

La sugerencia de los McCafferty, finalmente, de que la tumba funcionaba como un "adoratorio" no es la más factible interpreta-

ción para el aparente desorden de los huesos en la tumba. El "desarreglo" se explica mejor como consecuencia de las sucesivas inhumaciones, más que por repetidas visitas rituales (no funerarias). Al mismo tiempo, las articulaciones parciales de varios de estos individuos no confirman el uso de esta tumba como un "adoratorio". Más aún, Caso afirmaba que la entrada de la tumba durante el Posclásico fue por el techo (el cual tenía que ser abierto y cerrado en cada visita). La tumba 7 se ve entonces como un pobre adoratorio.

Como fue señalado anteriormente, existen varios puntos que complican cualquier reinterpretación del ensamble esquelético de la tumba basándonos solamente en los datos publicados. La revisión en la identificación del género, edad y temporalidad de cada uno de los restos podría incrementar o disminuir la cantidad de individuos asociados con el uso posclásico de la tumba. Debido a estas ambigüedades, las nuevas interpretaciones de la distribución de los esqueletos en la tumba deben ser tomadas con sumo cuidado. El debate sólo puede ser resuelto definitivamente con un intensivo reanálisis de los restos óseos con particular atención en la identificación de los individuos sobre la base del análisis de morfología o del bioquímico, identificando el sexo con base en la comparación de poblaciones prehispánicas, la datación absoluta de los restos así como la cuidadosa atención a las notas de excavación.⁴ Sin embargo, dada la calidad y lo completo del reporte original, proponemos que la "continua reutilización" de las tumbas es una alternativa viable a la dicotomía primario/secundario que sustentaba el debate sobre la tumba 7. De manera significativa, este patrón de uso de tumbas también es identificado asimismo en Oaxaca (Flannery, 1983; Romano, 1974).

Conclusiones

Mientras que el caso de la tumba 7 en Monte Albán es notable, no es el único donde la reutilización del espacio funerario como una alternativa explicativa, se vio perdida, también se puede apreciar en investigaciones anteriores. En una discusión de las prácticas mortuorias en Monte Albán, Séjourné (*op. cit.*) sugiere, explícitamente, que todos los restos óseos alterados en tumbas son entierros secundarios.

⁴ En este sentido, uno de los autores (Molina) junto con otros antropólogos físicos del INAH, comenzarán un análisis completo de los restos óseos humanos de esta tumba.

En un estudio similar, Autry (*op. cit.*) discute el número de ensambles en tumba donde los restos “desarreglados” de individuos extras no han sido tampoco comentados o asumidos como entierros secundarios (es notable la Tumba MA 73-4). En su discusión de una tumba proveniente del barrio oaxaqueño de Teotihuacan, Spence (Sempowski y Spence, 1994) sugiere que un niño fue “accidentalmente” incluido. Fuera de Oaxaca, posibles casos de reutilización de tumbas pueden apreciarse en Chiapa de Corzo, Chiapas, donde Agrinier (1964) describe varios ensambles de tumbas como secundarios, aunque las ilustraciones que acompañan sus reportes revelan patrones de enterramiento similares a los notados en la tumba de Ejutla, que posiblemente indican reutilización de las tumbas.

Los arqueólogos mesoamericanistas, particularmente quienes trabajan en el sureste de esta área cultural (Kirchhoff, 1943), se percatarán de que “la reutilización continua” de las tumbas es un factor común en el registro de los múltiples ensambles que ocurren en estos espacios funerarios. Tales ensambles son distintos de los otros, reconocibles como procesos formativos no sólo a nivel de su naturaleza técnica, sino también en sus implicaciones sobre el comportamiento social de los grupos humanos. Es importante el señalar que éste no constituye otro “nivel” o definición más con el cual clasificamos un fenómeno arqueológico específico, significa el reconocimiento de un conjunto importante de comportamientos humanos y sus relaciones. Como se pudo ver en el debate sobre la tumba 7, diferentes lecturas del ensamble esquelético dan interpretaciones sustancialmente distintas. Y aunque existen limitaciones sobre todo en casos ambiguos, no es razón para que en la mayoría de los casos, los entierros secundarios y las actividades de reutilización continua no puedan ser distinguidas claramente a través de un cuidadoso trabajo de campo y análisis.

Por desgracia, tales distinciones no fueron consideradas en la literatura cuando la tumba 7 fue explorada hace más de 60 años. Las inhumaciones fueron definidas como entierros secundarios y el ensamble interpretado como tal. El hecho de poder debatir algunas de estas ideas usando los datos originales es testimonio fehaciente del trabajo de Alfonso Caso y de Rubín de la Borbolla. La reinterpretación del ensamble de la tumba 7, por parte de los McCafferty, fue un esfuerzo interesante que fomentó un debate vigoroso y útil sobre dicho importante y olvidado punto. Repetimos que la intención no fue dirigirnos a los argumentos en sí. Nosotros solamente sacamos a

flote el problema del ensamble que ellos, en respuesta a Caso y De la Borbolla, lo han enfocado con la rígida dicotomía entre entierro primario y secundario. Dado que ya comparamos los paralelismos específicos de la tumba 7 con otros casos en Mesoamérica (por ejemplo las tumbas de Ejutla, Huitzo, Monte Negro, Mitla⁵ y otras de Monte Albán) nosotros argumentamos que este ensamble no fue compuesto enteramente por entierros primarios ni por secundarios, y que su composición fue producto de las actividades de reutilización continua de los espacios funerarios.

Agradecimientos

A la National Science Foundation (BNS 89-19164, BNS 91-05780 y SBR- 9304258 de el segundo autor), quien proporcionó el mayor aporte para las excavaciones en Ejutla. Soportes adicionales fueron generosamente otorgados por H.J. Heinz Foundation, a la National Geographic Society, a The Graduate School of University de Wisconsin-Madison, a Arvin B. Weinstein. Al Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien proporcionó los permisos y apoyos esenciales. Un agradecimiento especial a todas las personas que trabajaron en el campo y laboratorio de 1990 a 1993, por su amabilidad y generoso esfuerzo. También agradecemos a Linda Nicholas y Amy Wachtl, quienes prepararon las figuras incluidas en este artículo.

⁵ Molina reporta una tumba Posclásica explorada recientemente en Mitla, con una gran cantidad de individuos desarticulados y mezclados (NMI=32), que posiblemente conforme al patrón de "reutilización continua" de las tumbas.

Bibliografía

- Acosta, J. R. y J. Romero, *Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca, México*, INAH, serie arqueología (antologías), 1992.
- Agrinier, P., "The Archaeological Burials at Chiapa de Corzo and their Furniture", en *Papers of the New World Archaeological Foundation*, vol. 16, New World Archaeological Foundation Provo, 1964.
- Agrinier, P., "Mound 20, Mirador, Chiapas, México", en *Papers of the New World archaeological foundation*, vol. 28, New world archaeological foundation, Provo, 1970.
- Arroyo, B., "Enterramientos de Balberta: un sitio en la costa sur de Guatemala", en *BAR International series*, vol. 559, Oxford, BAR, 1990.
- Autry, W., *Pos Formative burial practices: Valley of Oaxaca, Mexico*, MA, Department of Anthropology, University of North Carolina, Chape Hill, 1973.
- Blanton, R.E., *Monte Albán: Settlement Patterns at Ancient Zapotec Capital*, Nueva York, Academic Press, 1978.
- Blanton, R.E., S. Kowalewski, G.M. Feinman y J. Appel, "Monte Albán's Hinterland, Part 1: The Prehispanic Settlement Patterns of the Central and Southern Parts of the Valley of Oaxaca, Mexico", en *Prehistoric and Human Ecology of the Valley of Oaxaca*, núm. 7, Ann Arbor, Museum of Anthropology, University of Michigan, 1982.
- Borbolla de la, Rubén, "La osamenta humana encontrada en la tumba 7", en Caso (ed.), *El tesoro de Monte Albán*, Memorias del INAH, vol. III, México, INAH, 1969, pp. 275-324.
- Caso, Alfonso, *El tesoro de Monte Albán; Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, III, México, INAH, 1969.
- Coggins, C., "Comment on Engendering tomb 7 at Monte Albán: Respinning an old Yarn", en *Current Anthropology* 35(2), 1994, p. 153.
- Drennan, R.D., "Fabrica San José and Middle Formative Society in the Valley of Oaxaca", en *Prehistory and Human Ecology of Valley of Oaxaca*, vol. 4, Ann Arbor, University of Michigan, 1976.
- Estrada, B. E., "Funeraria en Chupícuaro, Guanajuato", en *Anales del INAH*, época 6(3), 1949, pp. 79-84.
- Feinman, G.M. y L.M. Nicholas, "At The Margins of the Monte Albán state: Settlement Patterns in the Ejutla Valley, Oaxaca, Mexico", en *Latin American Antiquity*, 1(2), 1990, pp. 16-24.
- Feinman, G.M. y L.M. Nicholas, "Shell-Ornament Production in Ejutla: Implications for Highland-Coastal Interaction in Ancient Oaxaca", en *Ancient Mesoamerica* 4(1), 1993, pp. 103-120.
- Feinman, G.M., L.M. Nicholas y S. Fedick, "Shell Working in Prehispanic Ejutla: Implications for Highland-Coastal Interaction in Ancient Oaxaca", en *Mexicon* 13, 1991, pp. 69-77.

- Feinman, G.M., L.M. Nicholas y W.D. Middleton, "Craft Activities at the Prehispanic Ejutla Site, Oaxaca, Mexico", en *Mexicon* 15(2), 1993, pp. 33-41.
- Finstein, L.M., "Comment on Engendering Tomb 7 at Monte Albán: Respinning an old Yarn", en *Current Anthropology* 35(2), 1994, p. 155.
- Flannery, K.V., "Zapotec Warfare: Archaeological Evidence for the Battles of Huitzo and Guiengola", en Flannery (ed.), *The Cloud People*, Nueva York, Academic Press, 1983, pp. 318-322.
- Flannery, K.V. y J. Marcus, "An Editorial Opinion on the Mixtec Impact", en Flannery (ed.), *The Cloud People*, Nueva York, Academic Press, 1983, pp. 277-279.
- , "On the Perils of 'Political Correct' Archaeology", en *Current Anthropology* 34(4), 1994, pp. 441-442.
- Gero, J.M., "Comment on Engendering Tomb 7 at Monte Albán: Respinning an old Yarn", en *Current Anthropology* 35(2), 1994, p. 156.
- Hammond, N., A. Clark y C. Robin, "Middle Preclassic Buildings and Burials at Cuello, Belize: 1990 Investigations", en *Latin American Antiquity* 2(4), 1991, pp. 352-363.
- Joyce, R.A., "On Engendering Monte Albán Tomb 7", en *Current Anthropology* 35(2), 1994, p. 157.
- Klein, C.F., "Comment on Engendering Tomb 7 at Monte Albán: an old Yarn", en *Current Anthropology* 35(2), 1994, p. 157.
- Kirchhoff, Paul, "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", en *Suplemento de la revista Tlatoani*, México, ENAH (original 1943), 1960.
- Kowalewski, S., "The Archaeological Evidence for Sa' a Yucu", en Flannery (ed.), *The Cloud People*, Nueva York, Academic Press, 1983, p. 289.
- Krogman, W.M. y Y.M. Iscan, *The Human Skeleton in Forensic Medicine*, C.C. Thomas, 1986.
- López, A. S., Zaid Lagunas R. y Carlos Serrano S., *Enterramientos humanos de la zona arqueológica de Cholula, Puebla, México*, INAH (col. Científica, Antropología Física, vol. 44), 1976.
- Lovejoy, C.O., R.S. Meindl, T.R. Pryzbeck y R.P. Mensforth, "Cronological Metamorphosis of the Auricular Surface of the Illium: a New Method for Determination of Adult Skeletal Age at Death", en *AJPA*, 68, 1985, pp. 15-28.
- Lowe, G.W. y P. Agrinier, "Mound 1, Chiapa de Corzo, Chiapas, Mexico", en *Papers of the New World Archaeological Foundation*, vol. 8, Provo, New World Archaeological Foundation, 1960.
- Mason, J.A., "Mound 12, Chiapa de Corzo, Chiapas, Mexico", en *Papers of the New World Archaeological Foundation*, vol. 9, Provo, New World Archaeological Foundation, 1960.
- McCafferty, S.D. y G.G. McCafferty, "Engendering Tomb 7 at Monte Albán: Respinning an old Yarn", en *Current Anthropology* 35(2), 1994, pp. 143-166.
- McKeever-Furts, J.L., "Comment on Engendering Tomb 7 at Monte Albán: Respinning an old Yarn", en *Current Anthropology* 35(2), 1994, p. 158.

- Meindl, S.R., C.O. Lovejoy, R.P. Mensforth y R.A. Walker, "A Revised Method of Age Determination Using the Os Pubis, with a Review and Tests of Accuracy of Other Current Methods of Pubic Symphyseal Aging", en *AJPA*, 68, 1985, pp. 29-45.
- Middlenton, W.D., "Patterns of faunal exploitation at the Ejutla site, Oaxaca, Mexico", en *Paper Presented at the Midwest Mesoamericanists Meeting*, Loyola University, 1994.
- Monzón, M., *Casas prehispánicas en Teotihuacan*, México, UNAM, 1989.
- Morales de, M.M., "The Chalcatzingo burials", en Grove (ed.), *Ancient Chalcatzingo*, Austin, University of Texas Press, 1987.
- Müller, F., "Entierro radial de Tulancingo, Hidalgo", en *Cuaderno de Trabajo, Departamento de Salvamento Arqueológico*, vol. 1, INAH, 1986.
- Robin, C., "Preclassic Maya burials at Cuelo, Belize", en *BAR International Series*, vol. 480, Oxford, BAR, 1989.
- Romano, A., "Sistemas de enterramientos", en Romero (coord.), Bernal (ed.), *Antropología física: época prehispánica*, Panorama histórico y cultural, III, México, SEP-INAH, 1974.
- Ruz L., A., "Tombs and Funerary Practices in the Maya Lowlands", en Willy (ed.), *Archaeology of Southern Mesoamerica: Part one*, pp. 441-461. Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 2, University of Texas Press, 1965.
- Séjourné, L., "El simbolismo de los rituales funerarios en Monte Albán", en *Paper Presented at the VII Mesa Redonda de la SMA*, 1957, México, 1960.
- Sempowski, M.L. y M.W. Spence, *Mortuary Practices and Skeletal Remains at Teotihuacan*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1994.
- Serrano, C. y Z. Lagunas, "Sistema de enterramientos y notas sobre el material osteológico de la Ventilla, Teotihuacan, México", en *Anales del INAH*, época 7a, IV, 1974, pp. 105-144.
- Suárez, C. S., "Un entierro del Clásico superior en Cholula, Puebla", en *Cuaderno de Trabajo 6*, México, Centro Regional de Puebla INAH, 1985.
- Welsh, W.B.M., "Analysis of Classic Lowland Maya Burials", en *BAR International Series*, vol. 409, Oxford, BAR International, 1988.
- Whalen, M.E., "Excavations at Santo Domingo Tomaltepec: Evolution of a Formative Community in the Valley of Oaxaca", en *Museum of Anthropology 6*, Ann Arbor, University of Michigan, 1981.
- White, T.D. y P.A. Folkens, *Human Osteology*, San Diego, Academic Press, 1991.
- Wilkinson, R.G. y R.J. Norelli, "A Biocultural Analysis of Social Organization at Monte Albán", en *American Antiquity* 46(4), 1981, pp. 743-758.
- Winter, M. y C. M. López, "On Engendering Monte Albán Tomb 7", en *Current Anthropology* 35(3), 1994, p. 286.
- Winter, C.M., "Rescate arqueológico en Loma del Mesquite, San Pablo, Huitzo, Etla, Oaxaca", en *Estudios de Antropología e Historia* 39, Oaxaca, CRO, INAH, 1984.

